



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

Fecha expedición: 2019/01/24 - 08:50:58 **** Recibo No. S000243482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190124-0220
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5vVrNyKsS4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830069880-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : FACATATIVA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502512
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 31 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 21 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 3,343,526,383.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VDA EL CORZO KM 2 VIA A BOJACA FCA LA TALANQUERA LT 1
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25269 - FACATATIVA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3214906667
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3214906728
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3214906726
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : colegioffbc@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VDA EL CORZO KM 2 VIA A BOJACA FCA LA TALANQUERA LT 1
MUNICIPIO : 25269 - FACATATIVA
TELÉFONO 1 : 3214906667
TELÉFONO 2 : 3214906728
TELÉFONO 3 : 3214906726
CORREO ELECTRÓNICO : colegioffbc@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8530 - ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 739 DEL 14 DE FEBRERO DE 2000 DE LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8316 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 11 DE JUNIO DE 2010 DE LA CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8318 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE EL ROSAL (CUNDINAMARCA).

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE LA CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11725 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, SE DECRETÓ : INSCRIPCIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DEL ROSAL AL MUNICIPIO DE FACATATIVA

Fecha expedición: 2019/01/24 - 08:50:58 **** Recibo No. S000243482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190124-0220
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5vVrNyKsS4**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-2256	20010523	NOTARIA SEXTA	BOGOTA	RE01-8317	20100831
AC-15	20100611	CONSEJO DE FUNDADORES	EL ROSAL	RE01-8318	20100831
AC-23	20160624	CONSEJO DE FUNDADORES	EL ROSAL	RE01-11725	20160708

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TENDRA EL SIGUIENTE OBJETO GENERAL Y ESPECIFICO: (I) GENERAL: A .-- PROPICIAR EL BIENESTAR EN DIFERENTES AREAS (VIVIENDA, SALUD, RECREACION, EDUCACION, CULTURA), DE LAS FAMILIAS DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA FLORICULTURA CON ESPECIAL ENFASIS EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS Y CON PRIORIDAD EN LOS TRABAJADORES DE THE ELITE FLOWER. B PROPICIAR, CON LA PARTICIPACION ORGANIZADA DE LOS PADRES DE FAMILIA, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HIJOS, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA MEDIANTE EL ENRIQUECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES CON SU FAMILIA Y CON LOS DEMAS GRUPOS QUE CONFORMAN SU MEDIO SOCIAL. C .-- TRABAJAR POR LA FORMACION Y PERMANENCIA DE LOS VINCULOS PADRE, MADRE, HIJO, EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y EL DERECHO DEL NIÑO A SU INFANCIA, ENTENDIENDOSE QUE TANTO LA MADRE, COMO EL PADRE, LOS HIJOS Y LA FAMILIA EXTENSA CUMPLEN UN PAPEL ACTIVO EN EL ORIGEN Y PERMANENCIA DEL VINCULO AFECTIVO EL CUAL CREA LAS CONDICIONES BASICAS PARA LAS NUEVAS Y FUTURAS INTERACCIONES. (II) ESPECIFICO: A.-- PROMOVER, FINANCIAR, ORIENTAR Y DIRIGIR LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS DE DIFERENTES NIVELES Y EXCELENTE CALIDAD PARA LOS HIJOS DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA FLORICULTURA, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LAS ENTIDADES OFICIALES DEL SECTOR EDUCATIVO. B PLANEAR, ORGANIZAR, FINANCIAR Y EJECUTAR PLANEAS DE MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA (VIVIENDA, SALUD, RECREACION, CAPACITACION). DE LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL SECTOR DE LA FLORICULTURA, CON PRIORIDAD EN LOS TRABAJADORES DE THE ELITE FLOWER Y LAS PERSONAS JURIDICAS VINCULADAS A LA FUNDACION. C GENERAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA FLORICULTURA, EL AFAN DE SERVICIO MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y MOTIVACION DE ACCIONES CONCRETAS EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES. D .-- PROMOVER LA VINCULACION DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR A LOS FINES DE LA FUNDACION, CON EL OBJETO DE AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA. E.-- APOYAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA FLORICULTURA. F.-- TRABAJAR POR LA MEJORA DE LAS RELACIONES ENTRE PADRES, ADULTOS Y RESPONSABLES DE LA ATENCION Y CUIDADO DE LOS MENORES, ENRIQUECIENDO LAS PRACTICAS DE CRIANZA A PARTIR DE LA COMPRENSION DE LAS CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO HUMANO. G DESTINAR SUS BIENES Y ACCIONES CON PRIORIDAD AL SERVICIO DE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES Y REALIZAR ACCIONES QUE BENEFICIEN ESPECIALMENTE A HIJOS DE TRABAJADORES DE LA FLORICULTURA. H .-- REALIZAR ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN LAS AREAS DE LA SALUD INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA FAMILIA. I.-- GENERAR, DISTRIBUIR Y VENDER PUBLICACIONES FRUTO DE SUS EXPERIENCIAS Y ESTUDIOS PUBLICADAS EN DIFERENTES MEDIOS (IMPRESOS, AUDIOVISUALES, ELECTRONICOS). - PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACION PUEDE, A CUALQUIER TITULO, ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, GRAVARLOS O LIMITAR SU DOMINIO, TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRECARIO, TOMAR Y ENTREGAR BIENES EN COMODATO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, APERTURA DE CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTES, GIRAR, EXTENDER, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODO TIPO DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y ACEPTAR Y CEDER CREDITOS, RENOVAR OBLIGACIONES, DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS ASUNTOS EN QUE TENGA O PUEDA TENER ALGUN INTERES, EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS O DE ACTOS AUTORIZADOS POR LA LEY. ASI MISMO, LA FUNDACION PODRA CONFORMAR O HACER PARTE DE OTRAS PERSONAS JURIDICAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA ANALOGO O COMPLEMENTARIO, COMO PARTICIPE, ASOCIADA, ACCIONISTA O FUNDADORA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 3,000,000.00

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

Fecha expedición: 2019/01/24 - 08:50:59 **** Recibo No. S000243482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190124-0220
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5vVrNyKsS4

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MADRINAN BORRERO JUAN CARLOS	CC 80,419,712

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BORRERO OSPINA MARIA FERNANDA	CC 31,211,552

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HANNAFORD BORRERO JESSICA	CC 52,893,695

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DECKERS STEFFENS RICHARD STANLEY	CC 79,445,468

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	MORALES AVILA MAURICIO	CC 17,123,167

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GARCIA MONROY NANCY TATIANA	CC 20,404,893

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ARANGO MARTINEZ LUZ MARINA	CC 31,245,011

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11724 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ DE SERRANO CLAUDIA VICTORIA	CC 37,833,693

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 63 DEL 29 DE ABRIL DE 2016 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11727 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

Fecha expedición: 2019/01/24 - 08:50:59 **** Recibo No. S000243482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190124-0220
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5vVrNyKsS4

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO PRINCIPAL	SERRANO PINILLA MARIO DE JESUS.	CC 13,845,426

POR ACTA NÚMERO 1B DEL 29 DE JUNIO DE 2000 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	RAMIREZ DE SERRANO CLAUDIA VICTORIA	CC 37,833,693

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A.- REPRESENTAR A LA FUNDACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE FRENTE A TERCEROS. B. - CONSTITUIR APODERADOS LEGALES, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. C .- REPRESENTAR A LA FUNDACION ANTE LAS SOCIEDADES ANTE LAS CUALES ELLA SEA ACCIONISTA O SOCIA Y EJERCER EL DERECHO DE VOTO EN LAS REUNIONES DE SOCIOS Y EJERCER TAMBIEN LOS DEMAS DERECHOS QUE EN TALES SOCIEDADES CORRESPONDAN A LA FUNDACION. D . - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PERTINENTES A LA PROMOCION, DIFUSION, EXPANSION Y FORTALECIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. E.- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. F.- ORDENAR TODO LO CONDUCENTE AL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LA FUNDACION. G. - PRESENTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACION ANTE LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU RESPECTIVA APROBACION. H.- CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON SERVICIOS DE LA FUNDACION Y QUE POR SU CUANTIA LE ESTEN ATRIBUIDAS DIRECTAMENTE O PARA CUYA CELEBRACION HAYA SIDO AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. I .- RENDIR INFORMES PERIODICOS A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA FUNDACION EN LOS ASPECTOS FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO. J .- PROVEER TODOS LOS CARGOS A EXCEPCION DE LOS QUE HAYAN RESERVADO A LA JUNTA DIRECTIVA O CUYA PROVISION SE HAYA ATRIBUIDO EN LA JUNTA DIRECTIVA A UN ORGANISMO O A OTRO FUNCIONARIO Y FIJAR ASIGNACIONES EN LOS CASOS EN QUE LA JUNTA DIRECTIVA LE CONFIERA A ESTE FACULTAD. K PRESENTAR ANUALMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DEBIDAMENTE APROBADOS POR EL REVISOR FISCAL. L INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO ACERCA DE LAS IRREGULARIDADES EN LA CONDUCTA Y DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA AL DIRECTOR EJECUTIVO. M.- ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACION Y SOMETERLO A APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y SOBRE CUALQUIER ASUNTO DE CARACTER EXTRAORDINARIO. N.- VIGILAR LA MARCHA DE LA FUNDACION E INFORMAR OPORTUNAMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y SOBRE CUALQUIER ASUNTO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO. O.- INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD O DEFICIENCIA QUE NOTE O CONSIDERE QUE NO ESTA EN SUS MANOS SUBSANAR. P .- EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRÁ VOZ PERO NO VOTO EN LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. Q.- CELEBRAR, SUSCRIBIR U OTORGAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, PUBLICOS O PRIVADOS, EN QUE LA FUNDACION DEBA TOMAR PARTE, CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUAL VIGENTES. LOS ACTOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR DEBERAN SE PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. R.- ABRIR LAS CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS Y GIRAR SOBRE ELLAS. S.- GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, TENER Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CEDER O ACEPTAR CREDITOS. T.- LAS RESTANTES QUE SEÑALE EL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 31 DE MARZO DE 2010 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8350 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GARCIA BUENDIA HERNANDO	CC 3,044,110	19322

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 31 DE MARZO DE 2010 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8350 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GOMEZ SANDOVAL JAIRO	CC 79,116,362	17380

IMPORTANTE



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

Fecha expedición: 2019/01/24 - 08:50:59 **** Recibo No. S000243482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190124-0220
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5vVrNyKsS4

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5vVrNyKsS4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***